

EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I

Precios de suscripción

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 11

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, izqda.

Madrid, un mes..... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »

JUEVES 6 DE ABRIL DE 1905

Quarta plana..... 15 céntimos línea.
Reclamos..... 1,50 »
Noticias..... 2,50 »

Número suelto, 5 céntimos

AVISO

Suplicamos a los amigos que reciban este diario y no estén dispuestos a suscribirse a él, nos lo devuelvan antes del 15 del mes actual, pues de no hacerlo así, los consideraremos suscriptores; pasándose el cargo correspondiente.

La razón de la sinrazón

Es cosa que me ha hecho pensar muchas veces y muy seriamente, el por qué el Ejército, con elementos morales para progresar, con entusiasmos efectivos, con un espíritu a prueba de desastres, con ilustración suficiente y con una dosis de patriotismo, como acaso no haya igual, no ocupe el lugar que le corresponde y no es en España, como debiera, uno—quizá el primero—de los nervios nacionales.

Lejos de esto, sufre el sámbenito del desastre: sufre las constantes y mal meditadas reformas: tiene que tolerar el ser considerado por debajo del nivel de las demás clases sociales: vive casi miserablemente y, si por desgracia, volviese a amenazar peligros a la Patria, sería una vez más la víctima propiciatoria y, derrochando, como siempre, heroísmo, sería casi seguramente vencido, porque hoy no basta el valor y la abnegación, si no se tienen elementos para hacer eficaces estos importantes factores de la guerra.

¿A qué obedecéis y responde esto? Como causas de ello, pueden presentarse muchas que todos conocemos, pero analizadas detenidamente, se ve que ni cada una en sí, ni aun todas en conjunto son suficientes para producir el lamentable efecto que indicamos.

Hay que ir más hondo, y allí se encuentra y destaca vigorosa y, por qué no decirlo?, dolorosamente el fundamento de todo. El Ejército, ciego en todo, ha vivido largo tiempo como unidades sueltas y no ha podido nunca formar una entidad. Cada uno, acaso de buena fe, creía que bastaba trabajar en lo suyo, para que el conjunto adelantase: el infante, el jinete, el artillero, el ingeniero, el médico, el administrativo... creían sinceramente que su labor aislada—muchas veces brillante—era útil a la colectividad: pocos pensaban que esa labor era así perdida, acaso contraproducente, sino se integraba en la de los demás.

Habría adelantos y perfecciones parciales, pero no adelanto y perfección total. Después, algo peor: alguien, con fines políticos, se aprovechó de esa separación de ideas y la explotó en su provecho: vivieron las unidades, el más eras tú, la desconfianza de unos a otros... y por fin, la franca malquerencia, la enemistad, la lucha sorda entre los que deberían ser hermanos...

Así fuimos a Melilla y a Cuba y a Filipinas: así volvimos repatriados: así se ha hecho la amortización: así se han hecho las reformas: así se ha vivido—si es así vivir—en el Ejército.

No culpemos a los políticos, que aprovechan de nuestra simpleza, han deo fin de nosotros y han hecho del Ejército un elemento casi inútil y casi odioso; son listos: vieron que así mandarían ellos y explotaron a mansalva a la Patria y les hemos dejado: han hecho bien.

Culpémoslos a nosotros mismos por torpezas y corrijámonos, no en bien nuestro, sino en bien de España. Ellos practican con éxito el *dividi et venceris*; practiquemos nosotros el *la unión hace la fuerza*. Trabajemos juntos, pensemos juntos y, si es preciso, juntos impongámonos y salvemos a España.

Todos los temas militares deben resumirse en uno: ¡Unión! ¡Unión! ¡Unión!

Rusia y el Japón

Los telegramas llegados del Extremo Oriente no contienen novedad de importancia; limitándose a señalar con la mayor aproximación posible la situación de las tropas combatientes.

Las fuerzas rusas se encuentran a 200 verstas al Sur de Karbin, extendiéndose en línea avanzada, en un frente de 60 verstas, desde Rohang-Tcheng Doai a In-Tonudjon. Los japoneses siguen la persecución; habiendo llegado su sistema vanguardista a Kailouan, que ocupó después de un ligero combate.

Descorriendo la cortina

LIBERALES OCULTOS
«Las Cortes antes del viaje» titula nuestro estimado colega *El País* de hoy a su artículo de entrada.

Decorre en él la cortina y aparecen los deseos de republicanos y monárquicos liberales en análogo consorcio, de discutir el viaje de S. M. el Rey, su ensamiento futuro y cuanto dicen que interesa a la Patria, pero eso sí, aun cuando presenten por indicio, próxima lucha que tendrá por teatro marce y costas españolas, no pide *El País*

ni por boca de prensa republicana y liberal, los liberales, que nos preparemos para hacer respetar nuestra independencia y nuestros derechos.

Descúbrase en toda esta burda trama el deseo de que se abran las Cortes a todo trance, para promover escañaladas e incidentes impropios de un pueblo que se respeta, trama en cuyas redes, consciente ó inconscientemente, están presos los liberales que, afanosos del poder y con ansias locas de poseerlo para satisfacer, no exigencias de intereses nacionales, que bien han probado no ser este su norte, sino necesidades de gente menuda que, con sus lamentaciones y alaridos de un patriotismo que ha de traducirse seguramente por modo muy diferente al que exigiera el verdadero y sentido patriotismo, mantienen la intranquilidad pública al par que aumentan la buscada populachera predicando ideas utópicas que fueron causa de la pérdida de nuestro imperio colonial.

No es de extrañar que los republicanos acudan a todos los medios posibles para conseguir el logro de sus deseos, pero si es de sentir y lamentar que, los que se denominan monárquicos; a la institución y a la Augusta persona que la encarna y representan rinden pleito homenaje en la forma que en los modernos tiempos tal acto se entiende, vayan del brazo de los republicanos aun cuando retrasando el cuerpo para ocultar la faz, como acosados de la conciencia de una sotidud que no cuadra bien al sentimiento monárquico de que públicamente alardean.

Necesario es que los convencionalismos desaparezcan y noblemente declare cada cual estar con la Monarquía ó con la República, que no es decoroso ni digno de quienes de caballeridad ó hidalguía deben preciar y a ello están obligados por probables alternativas en el poder, si que no pueden ser llamados sino por voluntad del Rey.

¿Es que no están conformes con la institución monárquica? Pues no acepten el poder si fueran a él llamados, y menos lo pretenden desde la oposición.

A esto están obligados los políticos serios, los que tienen conciencia de sus actos y los que tienen el deber de sacrificar hasta sus particulares ideas en aras de los santos intereses de la Patria.

Nosotros que detestamos la política de partido; la política pequeña con sus asechanzas, enrequecidas y sorpresas, desearíamos ver empleadas tantas energías en ir moralizando al país, corrigiendo a la prensa de vicios, parcialidades y defensas de particulares intereses, para que, inspirándose en el bien general, hiciera de común acuerdo la causa del orden, de la moralidad pública y de la defensa nacional; debiendo ser esta última la primera de las causas y el objeto principal de los desvelos y energías campañas de toda la prensa española.

EJÉRCITO Y ARMADA lo hará así, separándose de toda lucha política y mezquindad de partidos, y de todo lo que sea personal, procurando elevarse a las puras regiones de lo más noble y levantado, de lo que afecte al patrio prestigio en el exterior y a la disciplina social en el interior; disciplina relajada, a cuya honesta labor ayudan quienes tienen el deber de predicar orden y respeto al principio de autoridad, sea cualquiera la colectividad que intente perturbarlo y desconocerlo.

Sólo así habrá Patria; patria que habilita S. M. el Rey D. Alfonso XIII, a cuyo lado debe formar en masa, y en primer término, el Ejército y la Armada.

EL VIAJE DEL KAISER

Ayer llegó a Nápoles el emperador de Alemania siendo recibido con gran simpatía.

El kaiser, acompañado de su hijo, visitó la ciudad, dirigiendo, apenas desembarcó, un expresivo telegrama de felicitación al Papa.

Los periódicos franceses interpretan las afectuosas palabras del emperador alemán a las autoridades de Mahón, como una prueba del propósito que abraza de captarse las simpatías de España.

LA ESGUADRA DE INSTRUCCIÓN

Economías caras
Por R. D. de ayer ha sido reducida a una división naval la escuadra de instrucción. Ocho meses, no completos, contaba de vida, y ese corto tiempo, había bastado para que las tripulaciones, los fogoneros y maquinistas, que en un principio aparecían torpes para el desempeño de su cometido a bordo, fueran con la práctica adiestrándose hasta realizar todas las operaciones y maniobras de a bordo con la misma seguridad y perfección con que puedan hacerlo los marinos ingleses tan habituados a la vida del mar.

Muy pronto parte de esas tripulaciones saltarán a tierra; se licenciará a la marinería; quedarán en situaciones pasivas la oficialidad, la Infantería de Marina, los artilleros, el personal de máquinas, en una palabra, todo se dispondrá de la mejor manera posible, para que las provechosas enseñanzas obtenidas en brevísimo período de tiempo merezcan a la inteligencia y celo del ilustrado

contralmirante Lazaga, cuyas iniciativas fueron siempre secundadas con el mayor entusiasmo y acierto por el digno general Santaló, y por todos los comandantes y la oficialidad de los buques, se olviden en menos tiempo del que se necesitó para adquirirlos, esterilizándose así la merísima labor de nuestros marinos y los sacrificios que por tener escuadra se impone el país.

Y esto se hace por economías; es decir, que para economizar cien ó doscientos mil pesetas, que no costaría más mantener a la escuadra armada todo el año, se va a arrojar al mar, a darse al olvido, la cantidad mucho mayor que se gastó para instruir a las tripulaciones y los esfuerzos, desvelos y sacrificios que desde el almirante hasta el más modesto oficial se impusieron para dar a España hombres perfectamente capacitados para defenderla en el mar.

Ocho meses de práctica han bastado para que se ponga de manifiesto que no son marinos los que a España faltan para que sea una verdad su poder naval; las constantes navegaciones hechas por las costas cantábricas y gallegas, donde tantos buques se han estrellado, sin que los nuestros hayan sufrido el menor accidente, la entrada hecha en Cádiz por la escuadra hasta los más modestos del arsenal, las navegaciones reconocimientos que más tarde efectuó en las costas de Canarias han demostrado elocuentemente y puesto a gran altura la pericia y la excelente instrucción militar y naval de los jefes y oficiales de la Armada.

La gloria de este brillante resultado, hay que reconocerlo, corresponde en gran parte al actual ministro de Marina. Al Sr. Cobian, en quien la Marina de guerra ha encontrado al más entusiasta y decidido defensor de su engrandecimiento y a quien debe el inmenso beneficio de haber reobrado en el concepto público la estimación y el respeto que siempre debió merecer por su abnegación y heroísmo, se debe también el que la escuadra haya permanecido ocho meses en tercera situación.

Y esto es tanto más digno de admiración y reconocimiento, si se tiene en cuenta que la concesión de los créditos para esa fin la obtuvo el Sr. Cobian de las Cortes en momentos en que todo aumento en los gastos y mucho más si aquellos se destinaban a la Marina, eran ruidosamente combatidos.

Afortunadamente, en la opinión del país se ha operado un cambio muy notable, respecto de la Marina, a lo que indudablemente han contribuido el Sr. Cobian, con su patriótica y benéfica gestión ministerial y los marinos, aceptando, sin la menor protesta cuantos sacrificios se tuvo a bien imponerlos, y demostrando constantemente con su incesante trabajo a bordo y en tierra la injusticia con que se les juzgaba.

Ya no existe en el país hostilidad contra la Marina, al contrario, los elementos más valiosos reconocen que sin ella no se puede seguir, y piden su pronta reconstitución. De aquí la gran fuerza con que cuenta el Sr. Cobian y su poderoso arraigo en el ministerio. A su lado están, dispuestos a secundarle y a sostenerle en su cargo, no solo los marinos, sino todas las poblaciones del litoral que tienen gran fe en la eficacia de sus proyectos de reorganización y construcción de la escuadra, y desean verlos planteados para vivir tranquilos, con la convicción de que sus intereses no estarán a merced del primero que de ellos quiera apoderarse.

Y tan favorable disposición es necesario aprovecharla, porque así conviene a la salud de la Patria.

Es preciso impedir que lo ocurrido ahora a la escuadra, con cuya disolución se perderá en agnato días el fruto de todas las penalidades, sacrificios, riesgos y estudios de ocho meses, no vuelva a repetirse, y esto se consigue con la aprobación de los presupuestos del Sr. Cobian, en los cuales se consignen créditos para que la escuadra navegue todo el año.

Así lo impone también la necesidad de tener personal perfectamente instruido para formar las tripulaciones de la futura escuadra, cuya adquisición ó construcción no puede demorarse más tiempo.

J. Mesa de la Peña.

El sábado publicaremos un notable artículo del ilustrado capitán de Ingenieros D. Aristides Fernández, sobre el empleo de las minas subterráneas por los japoneses en Port-Arthur, ilustrado con grabados.

CERTAMEN INTERNACIONAL

Iniciado en España por una personalidad muy conocida en el Ejército, el comandante de Caballería D. Francisco de Francisco, que también forma parte del Fomento naval, la idea de los certámenes internacionales, el primero de los cuales ha de celebrarse en Madrid, y cuyos temas se han publicado ya, fuera conveniente que se organizara una Junta que, presidida por un general ó almirante y cuya vicepresidencia correspondiera a un almirante general, comenzara por dar cuenta de las cantidades que para la realización de dicho certamen se hayan recaudado ó haya esperanza de recaudar, con objeto de proceder a su inversión en la forma más eficaz para el mayor lucimiento de un acto tan trascendental en el terreno de la intelectualidad militar.

Basta por hoy, pues nos proponemos ocuparnos de este asunto con el interés que exige.

CLERO CASTRENSE

A mis compañeros de armas.
Por gratitud y por justicia.

Queda sentado y yo desearía llegase el hecho a conocimiento de todos los militares, que los curas castrenses, tan pronto entraron en posesión de los derechos que les asistían, donaron generosamente al Colegio de huérfanos de la Guerra el fondo que habían formado con dinero suyo, avalando más y más el donativo la circunstancia de que en aquella época, por escasez de recursos se estudiaba el medio de reducir las plazas en el Colegio evitando el desprendimiento del Clero que tal cosa ocurriese.

Todavía hizo más el cuerpo eclesiástico del Ejército, inspirado en sentimientos nobilísimos; renunció a todos los derechos y devengos que como curas parroquiales le correspondían, haciendo un nuevo y positivo beneficio a sus compañeros de profesión.

En este estado las cosas, sobrevinieron nuestras desdichadas campañas coloniales y al testimonio de todos me atengo para asegurar, sin temor a ser desmentido, que el personal eclesiástico cumplió como bueno en todas las ocasiones que se presentaron.

El premio a tanta generosidad, a tanta abnegación, no se hizo esperar. Terminada la repatriación, la conciencia nacional disgustada, exacerbada y molesta, pero sin bríos para darse a sí misma la satisfacción debida, castigando a los culpables del desastre y sin fuerza para emprender nuevamente el camino de la regeneración, descendió de un modo lamentable hacia pequeños y miserias, que fueron otras tantas muestras de su estado de excitabilidad rayano en locura, mejor dicho en estúpida meñez.

Los mercaderes se atrevieron con el Ejército; una pesada atmósfera de recelos, desconfianzas y censuras pesó sobre el personal y, más tarde, cuando se hizo moda aplaudir *Electra* y renegar de todo lo que oliera a Iglesia, vino a pagarlo todo, a ser la víctima de ese falso movimiento de opinión, el Cuerpo eclesiástico del Ejército.

Un arbitrario decreto, hizo más que de la propia convicción del afán de popularidad, despojó a los curas castrenses de sus derechos; señalándoles a capricho unos sueldos inverosímiles y rebajándoles este goria.

No es esta ocasión de relatar el calvario que recorrió el Clero castrense en la reivindicación de los derechos de que ha sido despojado contra toda razón y justicia; ya iremos haciéndolo en artículos sucesivos, limitándonos por hoy a preguntar de nuevo:

¿Podemos ni debemos los militares olvidar los favores que hemos recibido? ¿Cumplimos como buenos al dejar abandonados a nuestros compañeros de sotana?

Conteste cada uno según su conciencia y proceda como le parezca. Por mi parte y lamentando mi insignificancia, yo no he de abandonar esta campaña hasta que obtengamos el triunfo.

Carlos de Madrid.

SIMBOLISMOS

Dice un periódico que determinados elementos de Valencia han decidido llevar a aquella capital en día próximo el degenerado *Garibaldi*, hazmerse de todos los desocupados madrileños.

El efecto que con tan desagradable exhibición se persigue nos parece de un gusto detestable, lo que no impedirá que si llega a realizarse, sirva de provechosa enseñanza a la culta Valencia y a cuantos acudan a tomar parte activa en su regocijo por el feliz acontecimiento cuya conmemoración prepara con la grandeza y el arte que sabe imprimir a todas sus manifestaciones.

Presenciando los grandiosas fiestas, los brillantes desfiles y la suprema gallardía de quien entre nosotros todo lo representa, y la sociedad y abyección que por otro lado se exhibirá acaso, con su inseparable cortejo de vagabundos y vividores, podrán los buenos patriotas, las personas honradas, apreciar la inmensa distancia que media entre la España que ahora comienza a renacer y la que para uso propio quisieran instaurar ciertos elementos incapaces de concebir nada que no sea bajo y mezquino.

En *Garibaldi* tendrán estos su más genuina y digna representación.

Puntos de atención

INFIERNO ANTICIPADO
«Y vamos a seguir este verano, achicharrándonos dentro del *camodo*, fresco é higiénico traje de paño? Todo: venos que el paisano al llegar a la estación del calor sustituye los trajes de paño ó lana, por los de alpaca, dril ó lienzo; solo los militares, residos en muchas ocasiones con la id-

gica, vestimos lo mismo en invierno que en verano, á excepción del capote ó la pelliza. Y hay que ver el tormento que en esa estación representa el uniforme, sobre todo, en ciertas guarniciones en las que el termómetro sube de una manera loca.

Tiene razón el amigo que nos escribe las anteriores palabras y de esperar es se haga algo en bien de los pacientes, y, como dice muy bien nuestro comunicante, que sea lógico.

128.

Transigencia gubernamental

La designación del distinguido hombre público Sr. Canalejas para ocupar un puesto en el «Instituto de reformas sociales» es una prueba de la transigencia del Gobierno y del respeto y atención que le merece el talento.

Así se gobierna y así se demuestran dotes de alto mando.

Un abordaje

Al salir ayer tarde del puerto de Alicante el vapor español *Jacinta* se encontró con el *Palma*, sin que ni uno ni otro barco pudiera evitar el choque.

Ambos vapores sufrieron averías, considerándose las de mayor importancia las del *Palma*, que ha tenido que quedar en el puerto.

El *Jacinta* ha continuado su viaje. La comandancia de Marín instruye sumario. El *Jacinta* es propiedad de la línea de vapores de Serra, de Bilbao.

EL CÓLERA EN RUSIA

Afirman despachos telegráficos de París que el cólera causa grandes estragos en Rusia.

La epidemia se extiende rápidamente; hallándose invadidos varios pueblos próximos a San Petersburgo.

Revolución en América

Ha estallado la revolución en Haití. Se teme que el gobierno yanqui intervenga de un modo decisivo para la pacificación y muchos creen que el actual movimiento obedeció a manejos de los norteamericanos, deseados de apoderarse de la isla.

POR LOS SARGENTOS

Es la digna clase de sargentos de nuestro Ejército una de las que más ayuda necesita para salir de la penosa situación por la que actualmente atraviesa. De la necesidad de conservar en los Cuerpos un buen plantel de sargentos no hay que tratar, pues es cosa sabida, que el afán de los primeros jefes es contar entre sus subordinados sargentos ilustrados y laboriosos, que con sus apreciables dotes faciliten la misión del oficial, embargado continuamente por servicios heterogéneos y penosos.

Conocido pues que la clase de sargentos es utilísima, sólo resta pedir continuamente al dignísimo general jefe del Estado Mayor central y al ministro de la Guerra, correspondan (traduciendo los deseos del Ejército) a los desvelos de esa modesta y sufrida clase, que tan merecedora es de una recompensa que ponga término a su triste situación.

EJÉRCITO Y ARMADA cuyo lema es la defensa de ambas instituciones, no olvida que hay una clase de sargentos por quien abogar y espera que esta sea atendida en sus múltiples necesidades morales y materiales. Actualmente el sargento no tiene porvenir: si cansado de vejetar sin ilusiones, después de consumida su juventud, quiere variar de situación, no le queda otro recurso que solicitar el pase ó un destino civil donde después de muchos tropiezos, se encuentra peor que antes y expuesto a una cesantía que es en muchos casos el pago que recibirá estos modestos servidores de la patria.

El pase al Cuerpo auxiliar de Oficiales Militares y al de Administración, no puede considerarse como porvenir, pues siendo *institucionalmente* pequeño el número de escribientes que componen dichos Cuerpos, es raro el sargento que consigue el ingreso.

¿Qué otro recurso queda a esta olvidada clase? Esperar durante veinticinco años, para obtener el retiro; sufrir un calvario, vivir con un agente alejado de su familia, y sin poder formarse una que es la única aspiración del hombre: este es el primer punto que hay que combatir: el sargento hay que retenerlo en el Ejército, porque su larga vida militar y su experiencia, á más del continuo roce con el resto de la tropa, son factores muy importantes; pero no puede retenerse en las condiciones actuales, hay que dignificar ese empleo, aunque para llegar á obtenerlo se exija más que hoy, en las academias Regimentales.

Hoy y mañana pediremos para el sargento mejoras materiales en su haber, en su vestuario, pero siempre y en primer caso solicitaremos mejoras morales, dignifica-

ción que es lo primero que el hombre necesita y lo primero que para él hay que procurar.

El ascenso á suboficial, la creación de esta clase que tan buenos resultados da en todos los ejércitos europeos, se impone, y no tardaremos mucho en disfrutarlo en el nuestro, pues su necesidad la han comprendido ya altas personalidades que influyen mucho y pueden no poco.

Y por último, necesita el sargento cierta preferencia para su ingreso en las academias militares de su Arma en consideración á sus conocimientos y prácticas, y así de este modo, lo mucho bueno que en la clase existe puede brillar algún día entre lo más escogido de nuestra oficialidad.

Este es nuestro programa, y no nos apartaremos de él un punto. Constantemente nos hallaríamos en primera línea, hasta conseguir lo que tan en justicia son acreedores los sargentos de nuestro Ejército.

MARCIANO.

LOS DESTINOS EN EL EJÉRCITO

Si el desgaste de tiempo, energías é influencias que supone para ministros, jefes de sección y oficialidad toda del Ejército la cuestión de destinos, se empleasen en otros asuntos de mayor importancia é interés general, no cabe duda que dentro de los estrechos límites en que nuestra pobreza permite que nos movamos, se haría algo más práctico y beneficioso para la colectividad y para la Patria.

Afortunadamente pasaron los tiempos en que el oficial, desligado en general de la representación social que hoy ostenta y no tan sujeto á vivir en el ambiente de prestigio y dignidad á que le dan cada día más derecho su educación, su instrucción y alta misión, podía hacer vida de bohemia y obligar á su familia á formar cuadrillas húngaras que en lastimosas comitivas seguían las alternativas y accidentados viajes de las tropas.

Pasaron también de ocasión los inesperados cambios de guarniciones, que unas veces por necesidades de orden público y otras por temores de origen político, hacían imposible la estabilidad del militar, y al entrar el Ejército en la normalidad de la paz con la tranquilidad relativa que tal estado determina, es lógico que los que abrazan la profesión militar, aun cuando siempre predispuestos á los mayores sacrificios, procuren hacer compatibles los intereses del servicio con las conveniencias particulares, gustos, y aficiones, prefiriendo la residencia en determinados puntos.

Esto que parece cosa no difícil de conseguir ha sido siempre y es en la actualidad labor ardua y compleja; prueba de ello es la intrincada malla de Reales órdenes y disposiciones que para provisión de destinos que no requieren especialidad, constituyen su laberíntica legislación, y sobre todo las famosas y nunca bien ponderadas *propuestas de destinos*, trabajo de damasquinado carácter oficioso, capaz de ocasionar una enfermedad mensual á los encargados de su confección, para quienes debiera crearse una medalla especial de paciencia y conformidad ante tanta impertinencia y peticiones.

Las reformas frecuentes, con sus cortejos de variaciones de plantillas, traslados individuales y de Cuerpos, ascensos y excedencias, son causas de *descentramientos* en la oficialidad, que hasta cierto punto justifican la abundancia de tan nutridas *propuestas* y el gasto inútil de transportes que al Estado ocasionan.

No obstante este *desahogo* mensual, son más los que esperan cambio, que los cambiados; predomina la demanda de cargos y guarniciones, se mendigan destinos de *columpio* que están siempre vacíos sin estar vacantes, y lo peor de todo es que á pesar de las *peticiones oficiales* tan repetidas como ineficaces nadie espera nada de ellas, confiando al éxito, á las influencias y protecciones, con lo cual se debilita el espíritu militar de la oficialidad, que se ve en el caso de confiar en sus méritos y servicios, bastante menos que en sus amigos y protectores.

En tales condiciones ni el oficial siente estímulo por excederse en el cumplimiento de sus deberes, ni le preocupa otra cosa que ir pasando sin incurrir en falta, persuadido de que un brillante comportamiento no le ha de proporcionar mayores ventajas, que las de adquirir y conservar *agarraderas* sin importarle gran cosa el buen concepto de sus superiores y camaradas.

Los jefes de Cuerpo, por su parte, careciendo de apoyo para rodearse de oficialidad conocida y probada, se ven precisados de escatimar á sus entusiastas subordinados protecciones que á ellos se les merecen, aceptando con resignación, los que se les destinan, buenos también, pero en muchos casos desconocidos para ellos.

Desde luego es difícil ó mejor dicho imposible, dar gusto á todos, y aun concentrando mayores núcleos de tropas en las grandes capitales y triplicando sus dependencias militares habría aspirantes de sobra, como los hay para plazas pequeñas y baratas que no pasan nunca de moda. Pero de disgusto del que nada logra, por ausencia de influencias, que puestas al servicio de otros con menos ó iguales aptitudes les hacen poseedores de sus deseos, á la tranquilidad que disfrutarían los que en escalas de pretendientes esperan por derecho propio ir donde les conviniese, hay muchos cientos de leguas.

Lo de dar *destinos* sin turnos ni formalidades, excelente máxima de disciplina, cuya rigurosa aplicación es indispensable en la guerra, no encaja bien en estos tiempos de paz en que ha de procurarse igualdad en derechos á los que lo son en deberes. Y así como las *escalas cerradas* son un elemento de interior satisfacción pese á los *inefectuales modernistas* que por su superioridad en ciertos asuntos se figuran serlo en todos, el reglamentación de concesión de destinos y traslados, es una necesidad moral que beneficiaría á los más evitando á los encargados de proponerlos é otorgarlos, mil contrariedades y compromisos que absorben su atención, con perjuicio de cuestiones de mayor monta.

Hay á más por medio, la conveniencia del *buen servicio*, utilizando para destinos corrientes, edades y aptitudes apropiadas á su perfecto desempeño, evitándose que como

hoy sucede, haya en batallones de Cazadores, Húsares y regimientos de Artillería de campaña capitanes de cuarenta á cincuenta años cargados de familia que por *inercia* continúan moviéndose en ellos, mientras que en los organismos de reserva buscan *acomodo* otros más jóvenes que, privados de ilusiones ó por no sentir gran amor á la profesión eluden el servicio más activo. Y no hay que hablar de los que robustos y vigorosos se pesan la vida en la Administración Central ó regional, *haciendo antigüedad* y olvidándose de todo lo que no sea la redacción de una minuta ó los trámites de un expediente. Estos jefes y oficiales se convierten en *archivos ambulantes*, pero seguramente pierden aptitud para el mando de tropas.

Otros, conocen muy bien la organización y mecanismo de las reservas; pero se olvidan de los reglamentos tácticos, y por último, los que se horrorizan del *papeleo* y lo gran estar en contacto perpetuo con las tropas, desconocen en cambio prácticamente la legislación y servicios complementarios de movilización y reservas.

No es coser y cantar, pasar del sistema actual de *reparto*, al de provisión ordenada de destinos, como no fué fácil, privar de otros ventajas á los protegidos que en otros tiempos pudieron disfrutar de ellas, pero no sería imposible dar forma paulatinamente á estos deseos de la oficialidad sin quitar de momento atribuciones, ni provocar protestas en los favorecidos.

Es cuestión de método y de adaptación del plan, á unas bases por el estilo de estas: 1.ª Alternativa por tiempo obligatorio en el mando de tropas en cada empleo y en destinos que no requieran condiciones especiales, limitando también el que se sirva en estos para que no predominen constantemente ideas y proyectos que pueden no ser los más convenientes.

2.ª Destinos de los ascendidos, á cuerpos situados en regiones y puntos alejados, donde no haya voluntarios, por tiempo prudencial de uno ó tres años.

3.ª Escalas de aspirantes para las demás localidades, por separación de cuerpos y dependencias para los comprendidos en cada grupo de servicios, estableciéndose un turno especial de *elección* por cada dos á la antigüedad de empleo ó petición, según se organice el asunto, ya con carácter oficial.

4.ª Concesión á los jefes de cuerpos y dependencias de iniciativa para reclamar, en el turno de *elección*, á los comprendidos en sus respectivos grupos de servicios, que sean á su juicio acreedores é esta distinción.

5.ª Creación dentro de cada grupo de servicios, de un turno especial *preferente* ó de *mérito* como recompensa á los jefes y oficiales por sus brillantes concepciones, servicios y trabajos en beneficio del Ejército.

No hay que suponer que con esto se resolvería con ventajas para el servicio y á gusto de todos esta cuestión batallona de destinos, ni puede pretenderse semejante cosa en mucho tiempo; pero si se logra ir evitando el desorden y disminuyendo el efecto de las influencias y la eficacia de la recomendación, tal como hoy las entendemos, se habrá conseguido mucho en beneficio de la oficialidad y del prestigio del uniforme, que gana muy poco buscando *fuera y dentro de casa* influencias que convendría llegarán á ser innecesarias.

Y conste que, tanto el ministro de la Guerra como el general subsecretario y los jefes de sección hacen los imposibles por llegar á establecer la buena doctrina, procurando armonizar el interés del servicio con el particular; pero se comprende la imposibilidad de sustraerse repentinamente á costumbres inveteradas que seguramente ha de ir modificando el actual ministro de la Guerra, siempre dispuesto á todo beneficio posible, y opuesto á causar perjuicios al sufrido cuerpo de oficiales, de cuyo porvenir se preocupa constantemente, demostrándolo en todas ocasiones.

GUARDIA CIVIL

La división de tercios

Si de la misma manera examinamos el 12.º vemos que, además de señalar en él los mismos defectos de organización que indicamos en el 6.º y 9.º, el territorio que comprende es aún mayor que en los anteriores, pues hay que considerar como imposible su ejerza el mando por el coronel en forma de que dicho jefe se halle enterado de las múltiples incidencias del servicio que en el mismo ocurran. Suponiendo el subinspector en la Comandancia de Soria, si inopinadamente ocurre un caso extraordinario en la de Santander, que exija su presencia, llegará siempre tarde y cuando no pueda formarse idea aproximada de lo ocurrido. Si cambios los factores del problema, sucederá lo propio. Además, el tercio que nos ocupa está enclavado en dos cuerpos de ejército, dependiendo como es consiguiente de distintas autoridades militares.

Iguales dificultades se observan en el 13.º, con sólo considerar sus límites, del Cantábrico á Zaragoza; la Comandancia de Bilbao, de tanta importancia como las de Madrid, Barcelona y Valencia, requiere por sí sola mucha atención y desvelos; la de Navarra, con sus muchas incidencias, suma dificultades á la acción del mando; la de San Sebastián concentra en el esto toda la atención por la estancia de la Corte, y la de Alava que, aunque pequeña no le falta servicio, queda huérfana de atenciones, necesarias en otra parte como quedamos dicho.

No cabe duda, se ha demostrado la mala organización de los tercios que tienen cuatro comandancias. Ahora sin esfuerzo al grupo, demostráremos ocurre lo propio con los de tres.

El primero tiene concentraciones á diario y servicios extraordinarios á granel en la comandancia de Madrid é lo que hay que agregar las dos penosas y accidentadas provincias de Segovia y Guadalupe. Lo suficiente para el constante mareo, sin fruto, de su coronel.

El segundo tercio cuenta tres provincias de gran extensión, muy pobladas, é excepción de la Mancha, y accidentadas las de Toledo y Cuenca. Este tercio mientras esté constituido así no tiene opitalidad posible desde donde se pueda ejercer con eficacia el mando; basta para reconocerlo así mirar al mapa.

Las mismas razones, corregidas y aumentadas, por tener dos comandancias en el interior y en el exterior, todas de mucha im-

portancia, pueden alegarse por lo que respecta al 15.º

A todo lo expuesto hay que agregar que, los Consejos de Guerra, revistas ordinaria y de armamento y Juntas de todas clases, apartan al coronel de su acción inspectora.

De modo que, todos los desvelos, actividad y buenos deseos puestos en práctica por tan dignos jefes, no bastan á facilitar su delicada y cruenta gestión.

El siguiente cuadro que revela á nuestro modo de ver, la verdadera organización que debiera darse á los tercios, facilitaría grandemente el mando y allanaría obstáculos, hoy infranqueables, además de proporcionar movimiento á las exóticas escalas.

- 1.º - Comandancias de Madrid y Guadalupe.
- 2.º - Idem de Toledo y Ciudad Real.
- 3.º - Idem de Barcelona y Gerona.
- 4.º - Idem de Sevilla y Córdoba.
- 5.º - Idem de Valencia y Castellón.
- 6.º - Idem de Coruña y Pontevedra.
- 7.º - Idem de Zaragoza y Teruel.
- 8.º - Idem de Granada y Jaén.
- 9.º - Idem de Valladolid y Palencia.
- 10.º - Idem de León y Oviedo.
- 11.º - Idem de Badajoz y Cáceres.
- 12.º - Idem de Burgos y Santander.
- 13.º - Idem de Alava, San Sebastián y Vizcaya.

- 14.º - Idem de Madrid (capital).
- 15.º - Idem de Murcia y Alicante.
- 16.º - Idem de Málaga y Almería.
- 17.º - Idem de Tarragona y Lérida.
- 18.º - Idem de Cádiz y Huelva.
- 19.º - Idem de Avila y Segovia.
- 20.º - Idem de Zamora y Salamanca.
- 21.º - Idem de Lugo y Orense.
- 22.º - Idem de Logroño y Soria.
- 23.º - Idem de Pamplona y Huesca.
- 24.º - Idem de Alabaete y Cuenca.

El 16.º tercio continúa como está, en atención á dejar en la región andaluza las dos comandancias que le forman.

Contrabando importante

ALGUNAS CONSIDERACIONES

Nuestro corresponsal en Sevilla nos transmite el siguiente telegrama:

Sevilla-5-16 h.

Carabineros esta comandancia han aprehendido en Caño Nuevo cinco botes con 155 bultos tabaco que se suponen conducía vapor Salvador, por el Guadalquivir.

El coronel García Villanueva, jefe de la subinspección, ha solicitado en nombre general director á las fuerzas aprehensoras.

CORRESPONSAL.

Esperamos recibir más detalles para dar noticia á nuestros lectores de este importante servicio del cuerpo de Carabineros, cuerpo que urge reorganizar concediéndole todas aquellas ventajas, preeminencias y garantías que corresponde á los especiales servicios que le están encomendados, los cuales no le exijan de formar en tiempo de guerra unidades de tropas veteranas, bravas y aguerridas que han dejado puesto á gran altura en todas partes el honor de las armas españolas.

El carabinero, como el guardia civil, son dignos de toda clase de consideraciones y respetos, siendo de todo punto necesario que se les remuneren aumentándose su haber, como ya está acordado por el Gobierno, que se propone ir disminuyendo paulatinamente los descuentos que sufren las clases activas y pasivas hasta anularlos y aumentar los sueldos y haberes de general á soldado en la medida que lo vaya permitiendo el estado del Tesoro.

Y como la base de la reconstitución del país está en mantener el orden y la tranquilidad pública y en allegar recursos, moralizando la administración pública, regulando las contribuciones, averiguando las ocultaciones de propiedad, aumentando los ingresos por medio de las aduanas, de modo que no haya filtración alguna, dicho se está que los Institutos de la Guardia civil y Carabineros han de ser objeto de la mayor atención por parte del Gobierno de S. M.

Y firmes nosotros en el propósito de sostener las más rudas campañas en favor del Ejército y de la Armada, y de los beneméritos institutos de Carabineros y de la Guardia Civil, con cuyo objeto hemos fundado este diario ajeno á los mezquinos intereses de partido, diario que ilustraremos con informaciones gráficas de carácter militar y marítimo á medida que el creciente favor de nuestros compañeros de armas del Ejército y de la Armada nos no permitán, estaremos siempre en la brecha defendiendo los prestigios del uniforme militar, los derechos de la respetabilísima clase de pasivos, antesala de la muerte, y paso obligado para cuantos perteneciendo á la gran familia militar, no sucumben en el servicio activo.

EL MUNI Y FERNANDO PÓO

La verdadera riqueza que existe en nuestras posesiones del África occidental reconocidas por el tratado de París, es sin duda alguna la explotación agrícola, base después del establecimiento de multitud de industrias y del desarrollo comercial en las transacciones de productos con el resto del mundo.

El cacao, el aceite de palma, la vainilla, el café, sus frutas y la inmensa riqueza en maderas, son además de otros muchos productos naturales lo más explotable de toda aquella región, debiendo el comercio empezar por el cambio de telas, bebidas, tabaco y bisutería, por el ébano, la goma, el marfil y otros productos que del interior arrancan los indígenas. La cuenca del Muni hace bastantes años y cuando aún no se sabía lo que sería de España, estaba ya muy explotada por antiguas compañías inglesas y alemanas, alguna francesa que como es natural, se hallaba protegida por el gobierno de su país.

En la actualidad puede fomentarse mucho el movimiento mercantil en pro de los intereses españoles favoreciendo el cultivo del algodón, que con los ya señalados serían otras tantas fuentes de riqueza para la metrópoli, si como es de suponer en los tributos y aranceles aduaneros, ha de regir la protección sin límites, no solo en las tarifas si no á las empresas mercantiles y colonias, dejándolas en sus primeros años la más completa libertad comercial en sus operaciones.

Conviene pues á los intereses de todos conocer no sólo los productos del suelo sino las especies indígenas que lo pueblan y entre las tribus que allí existen, merecen especial mención los *pamies* y los *busevas* al norte, los *combes* en río San Benito, los *ba-píchos* hasta cabo San Juan y los *vengas* hasta punta Mosquitos.

A la derecha del Muni existen los *valen-gues* y varias tribus *pamies* también que con otras de menor importancia sostienen luchas fratricidas y sangrientas por el odio que siempre se tuvieron.

Los *pamies* son carnívoros y antropófagos, sobre todo hacia el interior, explicándose que en la costa hayan dulcificado su carácter por el trato constante con los europeos.

«El *pamie*, dice un notable africanista, no mata á su semejante para saciar el hambre pero, en ríña ó guerra, devora siempre con gusto á sus víctimas, y aplica partes del cuerpo á efectos de su uso, medicinas y fétiches ó amuletos.»

Como carecen de religión es difícil educarlos en las positivas de la cristiandad, pues si bien creen en su *añambe* (Dios) su verdadero y primitivo ídolo es la *biera* depósito de calaveras, tronco imanes de un árbol, donde como reliquias conservan los cráneos de los jefes de la tribu y al que invoca inspiración cuando se ven en alguna necesidad.

Como en Fernando Póo los *bubis*, emplean el tatuaje como adorno, inyectándose materias colorantes en algunas de incisiones, que en diferentes partes del cuerpo se hacen. Y en cuanto á su carácter receloso, ha de ser la mayor dificultad con que el comerciante español ha de tropezar en sus transacciones.

Son más aptos para los oficios y las artes por su genio imitativo que para los trabajos excesivos agrícolas y corporales del campo, destituendo á esto las mujeres, mientras los hombres ya indolentes como en general toda la raza de colon, las ven sin inmutarse mascando mejor que fumando el tabaco en rama que cambian en las factorías inglesas por lames, aceite, cocos, etc., etc.

Trabajo ha de costar civilizálos, pero estamos seguros que han de ser poderoso auxiliar de los españoles si ven ventajas á su modo de ser actual estatuizándolos sin engaños y procurándoles merecer la mayor confianza posible.

Esta política de atracción ha dado gran resultado á las naciones coloniales limitrofes, pero no por eso han desatendido la política de fuerza y el hacerse respetar por medio de las armas.

Aquellos mares están constantemente surcados por buques de guerra ingleses, alemanos y franceses. Este es un detalle que no puede olvidar el Gobierno español, para garantizar el establecimiento de factorías y ha de favorecer la emigración para reformar la raza como poco á poco lo ha ido haciendo Portugal en sus islas de San Thome y Príncipe y San Pablo de Loanda en la costa.

C. LADA.

LIBROS NUEVOS

"EN MARCHA,"

Corren malos tiempos para la novela española. Desde que los que se llaman modernistas, y nada modernizan, pues nos quieren llevar al año 40 del pasado siglo, con todo su romanticismo instantáneo y hasta con las largas y sucias melenas, nuestra novela ha caído en el desprecio. Sentir el arte expresándolo con belleza es una tontería. El arte consiste (para los modernistas, naturalmente) en describir sin gallardía de forma, pero con palabras huecas, un dolor de estómago ó de riñones, y pedir en el Ateneo tazas de té con agua de azahar para tranquilizar el pícaro sistema nervioso. Estos son los nuevos apóstoles de la literatura contemporánea.

Afortunadamente, esos apóstoles no hacen prosélitos, y sale gente nueva con muchos bríos y con mucho nervio para oponerse á esa avalancha de inconscientes reformadores. Entre esa gente está el autor de *En marcha*, una novela que acaba de ponerse á la venta, en la cual el novelista acusa, como me dice el maestro Blasco Ibañez que sabe el oficio. Y en verdad lo sabe. *En marcha* es una novela bien pensada, bien planeada, escrita con lenguaje sobrio y vibrante y con una amarga filosofía, con pesimismo desolador arrancado de la vida y llevado al libro con verdad.

La novela por las corrientes que va hoy, no ha de deleitar solamente, ha de enseñar mostrando pedazos de vida.

Esa es la obra de Luis Salado. Escogió para desarrollar la acción del libro, un pueblo del corazón de Castilla, pintando valientemente aquel cielo casi siempre azul y anubarrado algunas veces para deshacerse en pedrisco que devasta los campos; describe las llanuras castellanas con la nostalgia de lo infinito que ellas tienen y todas las páginas del libro están bendichas de tal ambiente que recuerda con ventaja las obras de Macías Picavea.

No se ha apartado Luis Salado al hacer su libro de sentirlo; por eso al pasar con avidez las hojas del volumen, despiértase en el lector la admiración que produce el arte exquisito en la pintura de las castellanas tierras, y el sentimiento estético que levantan las luchas, las pasiones de los personajes de *En marcha*. Así es el arte y así es el artista.

Quizás flaquea Luis Salado, no lo afirmo, en el desarrollo psicológico de los personajes de *En marcha*, sucediendo que en ellos se advierten inesperadamente resoluciones ó actos á que no han debido llegar sin un previo aviso al lector para que no le sorprendieran estas brusquedades íntimas de esos personajes, y pudiera citarse como el de mayor bulto, el hecho de que *Rosario* se fugase con *Mauricio*, sin haber explicado el desamor que la mujer sentía ya por el marido.

Es decir, que el escritor no se detiene en el análisis psicológico como si quisiera llegar con prisa á la realización de su ideal, á dejar hecho el pueblo nuevo, rico en industria, trabajador y honrado, á señalar la tradición de la mujer de *Pepe Frontaura*, hombre de gran valía, y el amor sublime de *Socorro*, de alma grande que se refugia en la caridad y el bien al ver deshechas sus ilusiones de casarse con *Pepe*, porque éste huye su esposa á *Socorro* para que después se fugue con *Mauricio* en el instante mismo en que el pueblo se crea, en que la fábrica de electricidad

se inaugura, en que el tren pasa por primera vez por *Valdemera*. (Toda la obra de un hombre de voluntad y de talento, despedazada por una mujer) Despedazada como el cuerpo de *Pepe*, que, al saber su infortunio, lánzase á la vía, y es aquel tren con su penacho de humo y vestido de gallardetes y bandolas el que pasa sobre su cuerpo destruyéndolo, y es *Socorro*, la enamorada, la que loca de amor besa los ensangrentados despojos del amor de su vida.

Este drama es muy hermoso en su plasticidad, porque está presentado con una sobriedad y con un vigor admirables.

Diráse que el libro está inspirado en un horrible pesimismo; ciertamente, la vida, por lo general, nos muestra poco para que seamos optimistas, pero Luis Salado con profunda filosofía nos dice que no hay solo pesimismo en su obra de *ideas*, y al lado de la esposa que huye, nos presenta á la manceba de *Vobisco*, del vagabundo, revolucionario, sensual, que por el amor se regenera y es trabajador, y en el trabajo quiere el bien y la paz de su choza con su hembra al lado; no es solo pesimismo presentar de mano maestra las furiosas acometidas de los sectarios republicanos, socialistas y anarquistas queriendo demoler; está enfrente de esta tendencia la voluntad, la energía de *Pepe* dando trabajo bien remunerado al obrero, creando las cajas de socorro para los trabajadores, llevando la industria á la perenne agricultura castellana, instalando una gran fábrica de luz eléctrica, haciendo con el nuevo tren una nueva vía comercial. No, no es pesimismo aquella ideal *Socorro* instruyendo á los niños, haciendo una nueva generación.

¿Lástima que *Pepe*, y en esto es en lo que puede acusarse á Salado de pesimista, muera porque no haya tenido fortaleza para resistir su desgracia como casado. Hombres como *Frontaura* tienen el deber de vivir y el derecho de ser amados por una mujer como *Socorro* con las bendiciones de la Iglesia ó sin ellas, sin las murmuraciones sociales ó con ellas, al igual que *Pantona* y *Vobisco*, para continuar su obra.

Con sumo acierto trata Luis Salado en la novela *En marcha* la cuestión social, comprendiendo cuanto hay que hacer por el obrero y cuanto se le debe; pero me parece que condena los radicalismos exagerados, y creo que hace bien, aunque esto pudiera tomarse por algunos por enmascaramiento hipocrita, sin que lo sea más que para los sectarios.

En fin, hallo en la novela *En marcha* un buen escritor y una novela buena; anuncio de que Salado será el continuador de Galdós, Blasco Ibañez, Palacio Valdés, Pereda... Porque *En marcha* no es la obra de un decadente, ni un esteta ni de un modernista siquiera.

VICENTE CASANOVA.

El viaje del Rey

El tren real que ha de conducir á S. M. el Rey á Valencia, saldrá el domingo próximo á las nueve de la noche, llegando á dicha población el lunes á las diez y once minutos de la mañana.

El Rey estará en dicha capital hasta el jueves, á las diez de la mañana, que irá por tren á Castellón.

En Valencia visitará la Catedral y la Virgen de los Desamparados, la Casa de Beneficencia, el Museo de Bellas Artes, la Audiencia, la Lonja, el Jardín Botánico, la Universidad, los Centros fabriles y las casas para obreros.

El día de la llegada se verificará en la Diputación provincial la recepción de los alcaldes de la provincia y colocará la primera piedra del faro.

La serenata será el lunes, así como los fuegos artificiales, la corrida de toros el martes y la batalla de flores el miércoles.

El Rey estará unas horas en Castellón el día 13. A las dos de la tarde marchará á Sagunto, donde permanecerá algo más de una hora, regresando al Grao, donde se embarcará en el *Giralda*.

Por la noche hará el yate real rumbo á Alicante, donde llegará S. M. el día 14, á las nueve de la mañana. Visitará don Alfonso la Santa Faz y Elio y volverá á pernoctar en el *Giralda*.

El sábado, á las ocho de la mañana, partirá el tren real para Alabaete.

Anoche salió para Valencia el primer ayudante del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, coronel Calonge, y el oficial de la Mayordomía Mayor de S. M., don Antonio San Gil.

CONSEJO DE MINISTROS

Al terminar el Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia se facilitó á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de la actitud de los estudiantes y de la aplicación por los rectores de las penalidades académicas, habiéndose mostrado el Consejo de completo acuerdo con la conducta del ministro, y dispuesto á mantener la autoridad académica de los jefes de los Centros docentes.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del proyecto de decreto del servicio de mataderos y abastecimiento de carnes, que fué aprobado.

El ministro de Agricultura informó al Consejo de las tarifas presentadas por las Compañías para el transporte de carnes muertas en vagones frigoríficos, que fueron aprobadas y empezarán á aplicarse muy en breve.

El ministro de Estado dió cuenta de dos proyectos de decreto nombrando las Comisiones para estudiar las cuestiones de límites sometidas al arbitraje de S. M. la una por los Gobiernos de Honduras y Nicaragua, y la otra por los del Perú y el Ecuador.

Se aprobaron expedientes de adquisición de materiales del ministerio de Agricultura.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del proyecto de ley sobre la emigración, acordándose pase al Instituto de Reformas Sociales para su informe.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de expedientes de indulto.

Se acordó continuar inmediatamente las obras del puerto de Melilla.

El ministro de la Gobernación empezó á informar al Consejo sobre el proyecto de presupuestos de su departamento.

ADVERTENCIAS

Los señores suscriptores del suprimido diario Unión Militar, que tuvieron que abonar ó reclamar cantidades en concepto de suscripción por desear continuarla en éste, EJÉRCITO Y ARMADA, se servirán enviar al administrador del mismo, D. Carlos B. Galvo, la correspondiente carta autorizándole á liquidar sus cuentas con el administrador de aquí.

Próximos á terminar los contratos de corresponsalia de este diario en gran número de poblaciones, rogamos á nuestros ya numerosos abonados que hayan de hacerlo por este medio, esperen la publicación de los nombres de dichos corresponsales para la entrega del importe de sus suscripciones.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL

Infantería

Recompensas.—Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco al capitán don Joaquín Serrano Nadas.

Fastos militares

DIA 6 DE ABRIL

AÑOS DE 1707.—Sitio de Ceuta.—Episodio.—Alemanzan la palma del martirio los capitanes D. Manuel Mora y D. José Correa, ambos del regimiento de Ceuta, y cautivos de los moros en Mequinez; pues despojados de sus vestidos y atadas las manos á la espalda, fueron nuevamente conminados á abjurar de la fe católica abrazando el mahometismo, so pena de perder la vida. Firmes aquellos valerosos cristianos en su resolución inquebrantable de no renegar de la religión de sus mayores; enérgicos y decididos rechazaron la intimación de sus enemigos; y dada la señal por el bárbaro magnate Ali, cayeron en tierra con varias heridas á una descarga de los soldados musulmanes.

Por segunda vez, é invocando los sagrados nombres de Jesús y María, se levantó Mora del suelo, hasta que al cabo cayó agonizante. El sanguinario gobernador sacó entonces su gubia y por propia mano decapitó á aquellos dos mártires del deber y de la fe, cuyas familias quedaron bajo la protección y amparo del rey por decreto de 29 de Junio del año indicado.

Concedióse á las banderas del Regimiento de Ceuta, por este suceso, el siguiente lema: Espingardo inuicibus fidel.

Los espitanes mencionados habían quedado prisioneros de los infieles en una salida hecha el 7 de Noviembre de 1706 durante el largo sitio de Ceuta, puesto con empeño por aquéllos, que aprovechaban las circunstancias extraordinarias ocurridas á España con motivo de la guerra de Sucesión; y en su salida pereció gloriosamente, el también capitán del expresado Cuerpo, D. Diego Carrillo.

PINCELADAS

Centenario del "Quijote"

Entre las fiestas con que se piensa solemnizar el tercer centenario de la publicación del inmortal libro del manco de Lepanto, hay una «retreta militar» y una «gran revista ante la estatua de Cervantes», únicos actos realizados oficialmente por el elemento armado para contribuir al esplendor y solemnidad de los festejos.

Respetando opiniones, la mía no cree á propósito esas «retretas militares» que traducidas literalmente es idéntico á decir «buenas noches señores, nos vamos á dormir» pues ese es el significado de la retreta

en el Ejército; y no me pareo muy á propósito que el uniforme militar abarque el ala en tan solemne ocasión.

La parte que tanto las tropas de mar y tierra debieran tomar en la conmemoración del centenario debieran ser más activas; se trata de honrar á un glorioso soldado y el Ejército que consiguiera á Cervantes como de casa tiene que desempeñar un papel más importante en su honorificación.

Hay que considerar á Cervantes como inválido que orgulloso nos recuerda que derramó su sangre por la Patria; pues en esta ocasión viene de molde aquella página suya en que parece adivinar el olvido en que había de quedar como soldado así mis heridas no resplandecen á los ojos de quien las mira, son estimadas á lo menos en la estimación de los que saben donde se cobraron; que el soldado más bien parece muerto en la batalla, que libre en la fuga, y es esto en mi de manera que si ahora me propusieran y facilitaran un imposible, quisiera antes haberme hallado en aquella acción prodigiosa, que sano ahora de mis heridas sin haberme hallado en ellas. Las que el soldado muestra en el rostro y en los pechos, estrellas son que guían á los demás al cielo de la honra y al de desear la justa alabanza.

De suerte y manera que debamos procurar no ser de aquellos, de quien él decía así mis heridas no resplandecen á los ojos de quien las mira... y por el contrario debemos mirerlas y venerarlas en su justo valor, no olvidándonos al mismo tiempo, que el inmortal genio, quería mejor haberse hallado en aquella acción prodigiosa, que sano ahora de sus heridas sin haberse hallado en ellas, con cuyas palabras hizo una confesión sincera de su amor á las armas que manejó con tanta maestría como la pluma; y si estas le proporcionaron malos ratos y sinsabores no menos se lo produjeron aquella, por lo que es muy justo que al honrar al escritor se honre asimismo al soldado.

¿Qué piensa sobre ello el Ejército?

RAFAEL GISBERT.

NOTICIAS OFICIALES

Hoy publica el Diario Oficial los reales decretos que ayer anticipamos á nuestros lectores:

Se ha dispuesto que los primeros tenientes de Caballería D. Santiago Mateo Hernández y don Constantino Jiménez Goicoechea, continúen desempeñando el cargo de profesores en el Colegio de Santiago hasta la terminación del curso.

Por el Estado Mayor Central se ha publicado una extensa circular con objeto de unificar y simplificar los estados mensuales de existencia que con arreglo á la orden circular de 4 de Febrero último (D. O. núm. 29.) remiten á aquel centro con loable puntualidad los directores de los parques administrativos de suministro.

LOS ESTRENOS

Apolo

De balcón á balcón.—El maestro lamparilla

Mucho se ha dicho en estos últimos meses de determinaciones radicales de los empresarios del teatro de Apolo. Se ha hablado de cerrar el teatro, de suprimir el género chico, de dedicarse á otras empresas, hasta de derribar el local. Hasta ayer he creído que eran cuentos de guardajarrofia de los que se suelen oír cuando se trata de un negocio flojo, y en tanto llega una obra «que pegue». Fuerza es sin embargo rendirse á la evidencia. Cada estreno de aquel teatro tiene menos condiciones de las que una obra necesita para poder producir el objeto deseado.

El entremés De balcón á balcón y el pasillo El maestro lamparilla, regular el primero, malo, pésimo el segundo, se escucharon en obsequio á Isabel Brú que anoche celebraba su beneficio, y que con su presencia sostuvo la atención del público en De balcón á balcón, cosa que no pudo hacer

en El maestro lamparilla porque su papel era muy corto.

Y á pesar de estar anunciado el beneficio de la Brú y los dos estrenos de segunda hora el teatro no se hallaba muy lleno que digamos, aunque en despacho no hubiera billetes desde la mañana y los revendedores cobraban el cincuenta por ciento de sobreprecio.

En una palabra: Apolo se va á cerrar muy pronto.

Pedro Crespo.

Información de Marina

Hoy ha firmado S. M. un decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito naval blanca á D. Fernando Martínez Roda, conde de Roda, presidente de la Asociación general de navieros.

El alférez de navío D. Ramón Manjón ha pasado á situación de excedencia forzosa.

Se ha hecho extensiva al personal de las escalas de reserva de los Cuerpos de Infantería y Artillería de Marina, la Real orden de 8 del mes anterior por la que se dispuso la formación del oportuno expediente de ejercicios cerrados para el abono de las gratificaciones de efectualidad que dejaron de abonarse en 1904 al personal de jefes y oficiales de la escala de reserva del Cuerpo general.

Al médico mayor D. Benito Francia se le ha concedido la gratificación de efectividad de 720 pesetas.

Para cubrir vacantes reglamentarias han sido promovidos al empleo de primeros maquinistas los segundos D. Pedro López y Zaragoza, D. Juan Romero Meléndez, don Rafael Jiménez y Martínez y D. Baldomero Soler y Pérez, y á segundos los terceros D. Francisco Hernández Sagura, D. José Aleón Bombelli, D. Santos Hernández Celis y D. José Mato Alvarez, señalándose la antigüedad del día 1.º del mes actual, que es el siguiente al de las vacantes que cubren.

Se ha dispuesto que desembarque del contratorpedero Destructor el maquinista mayor de primera clase D. José Aragón y Salado, y los maquinistas mayores de segunda clase D. Juan Martín Dupio del cañonero Temerario; D. Ramón Cores Otero del Marques de Molina; D. Pedro Lesta Taboada del crucero Carlos V; D. Francisco Pérez González del Princesa de Asturias, y D. Robustiano Vázquez Vizoso del Cardenal Cisneros.

Al propio tiempo se resuelve que embarquen en los buques que se expresan los Maquinistas mayores de segunda clase siguientes: Marques de Molina, D. Francisco Pérez González; Temerario, D. Robustiano Vázquez Vizoso; Esbrennabara, D. Ricardo Matoro Regueiro; Princesa de Asturias, don Francisco Otero Veiga; Cardenal Cisneros, D. Arsenio Alvarez Grandal; Carlos V, don Gerardo Hernández Celis; Destructor, don Pedro Lesta Taboada, y en el Victoria el Maquinista mayor de primera clase D. Eladio Zarzuela Méndez.

NOTICIAS

Se encuentra en esta corte el general jefe de Estado Mayor, del sexto cuerpo de Ejército don José García de la Concha.

Según el Boletín mensual de estadística demográfica que publica el Ayuntamiento, durante el mes de Marzo último han fallecido en esta capital 1.556 personas, 157 más que en igual mes del año anterior.

Las enfermedades que causaron más víctimas fueron la bronconeumonía y neumonía, 168; la bronquitis aguda, 145; la tuberculosis pulmonar, 137; la meningitis simple, 99; enfermedades orgánicas del corazón, 85; la gripe, 78; el sarampión, 74, y la bronquitis crónica, 63.

Además, el Boletín consigna que han fallecido 384 personas por otras causas que no se consiguen. Y en verdad que nos parecen demasiadas para no saber de qué han muerto. Con relación al mes anterior de Febrero, au-

mentaron en Marzo las defunciones por sarampión, gripe, tuberculosis y meningitis simple.

Mañana, á las cuatro de la tarde tendrá lugar en la Capilla de Palacio solemnes vísperas por el descanso del alma de don Isabel II, y al siguiente día, á las diez de la mañana, los funerales anunciados.

Anoche han salido para Valencia el primer ayudante del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, coronel Calonge, y el oficial de la Mayoría Mayor de S. M., D. Antonio San Gil.

Con el fin de revistar algunas Comandancias del Instituto, ha salido de esta corte el director general de la Guardia civil, Sr. Sánchez Gómez. Durante su ausencia se ha encargado del despacho de la Dirección el general secretario de la misma, Sr. Díaz de Ceballos.

BALANCE POLITICO

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

El Sr. Villaverde pronunció un extenso discurso informando á S. M. del estado en que se encuentran el conflicto escolar, el problema de las subsistencias y la crisis obrera andaluza y exponiendo al propio tiempo las medidas que el Gobierno ha dictado y las que se propone adoptar para llegar á la salvación de aquellos graves problemas.

Ocupóse seguidamente de la política exterior, haciendo algunas consideraciones sobre el reciente viaje á Tángier del emperador de Alemania, constitución del nuevo Ministerio italiano y aspecto que presenta la guerra ruso japonesa.

Terminó el Consejo informando á S. M. el Sr. Villaverde de los acuerdos adoptados en el que ayer tarde se celebró en la Presidencia.

Decretos importantes

Además de los decretos de Guerra y Marina que publicamos por separado S. M. firmó varios otros de personal de Hacienda, el relativo á la organización y funcionamiento de los matoreros, que se hará extensivo á las poblaciones mayores de 10.000 habitantes y otro de gran importancia en los momentos actuales modificando los derechos del arancel para los trigos y sus harinas.

Por este se dispone que á partir del día de su publicación se reduzcan á cuatro pesetas por cien kilogramos los derechos del arancel de los trigos y á siete los de las harinas que se importan del extranjero mientras su precio medio sea de veintiocho pesetas.

Cuando el precio sea inferior sin bajar de veintiocho pesetas, se aplicarán los derechos que fija la ley de 14 de Marzo de 1904, y cuando los precios bajen de veinte pesetas, volverán á quedar en vigor los derechos del arancel vigente.

El viaje del Sr. Cobian

Todavía no está acordado en definitiva la fecha en que el señor ministro de Marina emprenderá su viaje á Canarias, aunque es casi seguro que se efectuará á mediados del presente mes.

La crisis obrera

Tan pronto como regrese de Andalucía el director de Obras Públicas, señor conde de San Simón, propondrá al Gobierno un plan de las obras que se estime conveniente emprender para remediar la terrible crisis que atraviesa la clase obrera andaluza.

Cree el Gobierno que cuenta con recursos bastantes para remediar esa situación, pero en el caso de que así ocurra, está dispuesto según ha manifestado el ministro de Hacienda, á apelar á la concesión de créditos extraordinarios y á cuantos medios sean necesarios para solucionar tan gravísima situación.

Las subsistencias

También ha declarado hoy el Sr. García Alix que si la rebaja que por el decreto firmado hoy por el decreto firmado hoy por S. M., se hace en los derechos de importación de los trigos no fuera suficiente pa-

ra conseguir el abaratamiento del pan, está dispuesto el Gobierno á llegar hasta la suspensión total de los derechos de importación.

El conflicto escolar

Continúa sin resolver la huelga escolar. Esta mañana intentaron reunirse los estudiantes en la Universidad, impidiéndose- lo los ujieres por orden del rector.

Con este motivo se suspendió la reunión, aplazándola para cuando la comisión encuentre un local en donde aquella pueda verificarse.

De Buenavista

FIRMA

Guardia civil.—Nombrando para el mando del 12 Tercio (Burgos) al coronel D. Enrique Felín, ascendido, procedente de la plantilla de la Dirección General.

Varios decretos autorizando la adquisición de materiales de construcción, latones, etc. etc., el servicio de subsistencias en Orotava (Canarias), y el arrendamiento de terrenos para la remonta de Córdoba.

Espectáculos para mañana

Español.—A las 4 y 1/2.—Beneficio de Fernando Díaz de Mendoza.—El gran galeoto.

Comedia.—A las 9.—Los Viejos.

Frico.—A las nueve.—Repertorio excéntrico.—El maestro de canto.—La honradez.—París-Concert.

Lara.—A las 8 y 3/4.—Lo posible.—Zaragoza (estreno).—La Cizña (sección doble).

Apolo.—A las 8 y 1/4.—Las hijas del Zebedeo.—Primer acto de la Mascota.—De balcón á balcón y El maestro Lamparilla.—La guerra.

Zarzuela.—A las 9.—El busar de la Guardia.—Campanero y Sacristán.—La vara de alcalde.

Moderno.—A las 8.—La guardabarrera.—Las estrellas.—El Estuche de monerías (estreno).—Mies Fall y á las puertas de la dicha.

Cómico.—A las 9.—El Tunnel.—El Trianero (estreno).—Perico el jorobeta.

Espera.—A las 8 y 1/2.—Fron Fron.—Venus-Salón.—La Motogr (celebre poupée électrique). Sección doble La maleta (tres actos).

Roma.—A las 6 y 1/2.—La elección de favorita.—Sal y Pimienta.—Los enemigos del alma.—Y de la pulga ¿qué?—Debut de Les Muses.—Les Thalí.—Fernandi.—Linsters (garden).—La criolla.—Tirunet.—María Nogués y otros.

Salón de actualidades.—(Alcalá, 4.)—Espectáculo de variedades.—La hermosa completista Candelaria Medina.—La Violeta.—Amalia Molina.—Adela Cubas.—Bailes españoles. A las siete sección selecta.

Panorama imperial.—(Montera, 10.)—De tres de la tarde á doce de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado en varias exposiciones.

Recreo de Salamanca.—(Ayala, 1.)—Sección diaria.—Patines, mañana y tarde.—Cine-matógrafo de dos á siete.

Recreo Argüelles.—(Ferraz, 20.)—Patines.—Cine-matógrafo.—Columpio.—Gimnasio.—Carrusel, etc., etc.

Palacio de proyecciones.—(Fuencarral, 125.)—Todos los días, desde las cinco á once, secciones cinematográficas, las mayores novedades.—ambio de programa todas las semanas, y los notables artistas hermanos Campos.

Teatro Fantástico.—(Sagasta, 17.)—Gran cinematógrafo. Único en su género.—Desde las tres de la tarde.—Gran éxito: Don Quijote de la Mancha (hasta el viernes del actual).

Teatro de la infancia.—(Guñol).—Calle de Sagasta, 22 y 24. Todos los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde, con rifas de bonitos juguetes.

Anoche celebró sesión esta Sociedad presidida por el Sr. Fernández Caro.

El doctor Hernández presentó y explicó una escudriera de su invención para aislar y esterilizar el esputo.

Alfredo Alonso, Impresor.—Barbieri, S.

EL INGENIOSO HIDALGO

D. Quijote de la Mancha

PARTE PRIMERA

CAPÍTULO PRIMERO

Que trata de la condición y ejercicio del famoso hidalgo Don Quijote de la Mancha.

En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor. Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lentejas los viernes y algún palomino de añadidura los domingos, consumían las tres partes de su hacienda. El resto della concluían sayo de velarte, calzas de velludo para las

mar la pluma, y dalle fin, al pie de la letra, como allí se promete: y sin duda alguna lo hiciera, y aun saliera con ello, si otros mayores y continuos pensamientos no se lo estorbaran. Tuvo muchas veces competencia con el cura de su lugar (que era hombre docto graduado en Sigüenza), sobre cuál había sido mejor caballero, Palmarín de Inglaterra ó Amadís de Gaula; más maese Nicolás, barbero del mismo pueblo, decía que ninguno llegaba al Caballero del Febo, y que si alguno se le podía comparar era don Galaor, hermano de Amadís de Gaula, porque tenía muy acomodada condición para todo, que no era caballero melindroso, ni tan llorón como su hermano, y que en lo de valentía no le iba en zaga. En resolución, él se enfrascó tanto en su lectura, que se le pasaban las noches leyendo de claro en claro, y los días de turbio en turbio; y así, del poco dormir y del mucho leer se le secó el cerebro de manera, que vino á perder el juicio. Llenósele la fantasía de todo aquello que leía en los libros, así de encantamientos como de pendencias, batallas, desafíos, heridas, requiebros, amores, tormentas y disparates imposibles; y asentósele de tal modo en la imaginación que era verdad toda aque-

Ni puede haberle donde tú te hallares, Iavioto vencedor, jamás vencido. Orlando soy, Quijote, que, perdido Por Angélica, vi remotos mares, Ofreciendo á la fama en sus altares. Aquel valor que respetó el olvido. No puede ser tu igual; que este decoro Se debe á tus proezas y á tu fama, Puesto que, como yo, perdiste el seso; Mas serlo has mío, sin que al bravo moro Y cita fiero domas; que hoy nos llama Iguales el amar con mal suceso.

EL CABALERO DEL FEBO Á DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

Soneto

A vuestra espada no igualó la mía, Febo español, curioso cortesano, Ni á tanta gloria de valor mi mano, Que rayo fué do nace y muere el día. Imperios despreció; la monarquía, Que me ofreció el Oriente rojo en vano, Dejé, por ver el rostro soberano De Claridiana, aurora hermosa mía. Améla por miagro único y raro; Y ausenté en su desgracia, el propio infierno Temió mi brazo, que domó su rabia. Mas vos, godo Quijote, ilustre y claro, Por Dulcinea sois al mundo eterno. O ella por vos famosa, honesta y sabia.

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA

DE

ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3 (frental teatro Real) MADRID.

ACADEMIA DE SANTA BARBARA

Preparación para el Colegio general Militar, carteras de la Armada e Ingenieros civiles.

Salud, 12, 2.º (antes Montero, 35.)

A fin de que los alumnos puedan hacer completa en esta Academia la preparación que exige el Real decreto de 21 de Julio de 1904, hay dispuesto con todos los adelantos modernos, un GIMNASIO bajo la dirección y enseñanza de D. Prudencio López Corralón, profesor del Colegio Nacional de Sordomudos y ciegos.

También tiene dispuestas a horas extraordinarias para hacerlas compatibles con las clases de preparación, UNA CLASE ESPECIAL DE CONVERSACION FRANCESA, dirigida por profesores de la Escuela Berlitz.

Horas de oficina en la Dirección: de 8 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Salud, 12, 2.º (antes Montero)

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS

Y LA CONCEPCIÓN

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesio, Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedorías de la Compañía

Arrendataria de Tabacos a los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la caja.	VALOR de la Unidad Pesetas.	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la caja.	VALOR de la Unidad Pesetas.
Imperiales.....	25	15	0,60	Media regalia.....	50	12,50	0,25
Regios.....	25	13	0,55	Exquisitos.....	50	12,50	0,20
Excepcionales....	25	12,25	0,50	Princesas.....	50	9,50	0,20
Regalia Antonio Lopez.....	50	20	0,40	Conchas.....	100	20	0,20
Gabeas.....	50	17	0,35	Mementos.....	60	15	0,10
Regalia Filipina....	50	17	0,35	Segundo habano....	500	60	0,10
Cazadores imperiales.....	25	10	0,40	Tercero habano....	500	50	0,10
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Quinto habano....	500	30	0,10
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero cortado....	500	50	0,10
Brevas imperiales.	50	15	0,30	Señoritas.....	200	10	0,10

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la ferocidad que la caries comunica al aliento. Se vende: Arenal, 2. Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, a dos pesetas bote. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

LA TUBERCULOSIS PULMONAR

SE PUEDE CURAR

Tratamiento científico comprobado por el

DOCTOR SEGUNDO BELLVER

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis a ocho meses. Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve a doce meses. Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas. La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.

ESCRIBIR CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER Montero, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo Oro, Carupano, Trinidad, Güanta y Cabaña con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Advertencias importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que la sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos desean hacer los exportadores.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas. PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas. EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea. Reclamos, 1,50 pesetas línea. Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS; OLOZAGA, NÚMERO 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

AVELINA GIRALDA

MODISTA

PRONTITUD, ESmero ECONOMIA

Calle de Atocha, número 63

ALBERTO ORTEGA

RELOJERO

Abonos para conservación y guarda a domicilio a precios económicos. Garantía toda clase de composuras y se encarga de la compra y venta de relojes en condiciones inmejorables.

Pelajo, 28, 1.º derecha.

MADRID

DE SOLIDADÁN A DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Soneto

Magüer, señor Quijote, que sanlecés Vos tengan el cerbelo derrumbado, Nunca seréis de alguno reprochado Por home de obras viles y soeces. Serán vuestras fazañas los jocos, Pues tuertos desfaciendo habéis audado, Siendo vegadas mil apaleado Por follones cautivos y rahceos.

Y si la vuesa linda Dulcinea Desaguisado contra vos comete, Ni á vuestas euitas muestra buen talante, En tal desmán, vuese conhorta sete Que Sancho Panza fué mal alcohete, Necio él, dura elle, y vos no amanta.

DIÁLOGO ENTRE BARIECA Y ROCINANTE

Soneto

B. ¿Cómo estás, Rocinante, tan delgado? R. Porque nunca se come, y se trabaja. B. Pues ¿qué es de la cebada y de la paja? R. No me deja mi amo ni un bocado.

B. Andá, señor, que estás muy mal criado Pues vuestra lengua... de asno al amo ul-traja.

R. Asno se es de la cuna á la mortaja.

pudo haber dallos; y de todos, ninguno le parecían tan bien como los que compuso el famoso Felicitano de Silva, porque la claridad de su prosa y aquellas intrincadas razones cuyas le parecían de perlas; y más cuando llegaba á leer aquellos requiebros y cartas de amoríos, donde en muchas partes hallaba escrito: «La razón de la sinrazón que á mi razón se hace, de tal manera mi razón enflaquece, que con razón me quejo de la vuestra fermosura.» Y también cuando leía: «Los altos cielos que de vuestra divinidad divinamente con las estrellas os fortifican, os hacen merecedora del merecimiento que merece la vuestra grandeza.» Con estas razones perdía el pobre caballero el juicio, y desvelábase por entenderlas y desentrañarles el sentido, que no se lo sacara ni las entendiera el mismo Aristóteles si resucitara para sólo ello. No estaba muy bien con las heridas que don Belianis daba y recibía, porque se imaginaba que, por grandes maestros que le hubiesen curado, no dejaría de tener el rostro, y todo el cuerpo, lleno de cicatrices y señales; pero con todo, alababa en su autor aquel acabar su libro con la promesa de aquella inabarcable aventura; y muchas veces le vino deseo de to-

fiestas, con sus pantuflos de lo mismo, y los días entre semana se honraba con su vellorí de lo más fino. Tenía en su casa un ama que pasaba de los cuarenta, y una sobrina que no llegaba á los veinte, y un mozo de campo y plaza, que así ensillaba el rocín como tomaba la podadera. Frisaba la edad de nuestro hidalgo con los cincuenta años: era de complexión recia, seco de carnes, enjuto de rostro, gran madrugador y amigo de la caza. Quieren decir que tenía el sobrenombre de Quijada ó Quesada (que en esto hay alguna diferencia en los autores que deste caso escriben) aunque por conjeturas verosímiles se deja entender que se llamaba Quijana. Pero esto importa poco á nuestro cuento; basta que en la narración del no se salga un punto de la verdad. Es, pues, de saber que este sobredicho hidalgo, los ratos que estaba ocioso (que eran los más del año), se daba á leer libros de caballerías con tanta afición y gusto, que olvidó casi de todo punto el ejercicio de la caza, y aun la administración de su hacienda, y llegó á tanto su curiosidad y desafino en esto, que vendió muchas hanegas de tierra de sembradura para comprar libros de caballerías en que leer, y así llevó á su casa todos cuantos

¿Queréis ver? Miradlo enamorado. B. ¿Es necesidad amar? R. No es gran prudencia. B. Metafísico estás. R. Es que no oomo. B. Quejotes del escudero. R. No es bastante. ¿Cómo me ha de quejar en mi dolencia, Si el amo y escudero ó mayordomo Son tan rocines como Rocinante?